



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**
No. DE OFICIO: 351/04/2020
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Abril 21 de 2020.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En relación a su oficio s/número, de fecha 31 de marzo del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la "**Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal**", por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:


En lo referente al Punto No. 26, El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

Se informa que este Municipio, no ha recibido ingresos extras de la Federación ni del Estado, durante el mes de marzo de 2020.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOCIEDAD MUTUALISTA DE
ESTADOS UNIDOS EMPLEADOS, OBREROS Y ARTESANOS, A.C."
UNIDAD ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
NORA ANGÉLICA VELASCO MARTÍNEZ



c.c.p. Archivo
L'NAVM*alma

Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100